

Proceso de Admisión para Estudiantes Nuevos Año Escolar de 2019 – 2020

Nos alegra el que esté usted interesado en inscribir a su hijo o hija en la Escuela de San Patricio. Estos son los pasos a seguir en el proceso de admisión. Si tiene usted alguna pregunta o algún problema durante este proceso, por favor, llámenos a la oficina de la escuela al teléfono 408-283-5858.

- **Complete la Admisión en el Internet.** Vaya a la página “Admission” en el sitio de la escuela. Hay un enlace a la Sección “Admissions and Enrollment” de TADS en el Internet. Por favor llene la aplicación. Tendrá que pagar una cuota de aplicación de \$50.00 (no-reembolsable) por cada estudiante que aplique a San Patricio.
 - Ya que haya completado la Admisión, le pedimos que **traiga** a la oficina **los documentos siguientes:** acta de nacimiento del estudiante, fe de bautizo, certificado de Primera Comuni3n (si ya la celebr3), copia de la 3ltima boleta de calificaciones (Kindergarten – Grado 8) y foto del estudiante tama1o cartera.
 - Se le pedir3 a los posibles estudiantes que ya est3n en Kindergarten al Grado Siete que **asistan a la escuela por un d3a** en el sal3n correspondiente al grado en el que est3n. Se les administrarán los ex3menes de Lectura y Matem3ticas de STAR. Los arreglos para asistir por un d3a a la escuela se hacen en la oficina de la escuela.
 - A los estudiantes que entrar3n al Kindergarten en Transici3n o al Kindergarten **se les administrará un ex3men** para verificar si est3n listos para estos grados comenzando en Febrero de 2019.
 - **Las cartas de aceptaci3n** o no-aceptaci3n se enviar3n ya que todos los documentos necesarios hayan sido entregados y que se hayan completado los ex3menes y la asistencia a la escuela por un d3a(en casos pertinentes).
 - TODAS las familias de la Escuela de San Patricio, requieran ayuda financiera o no, deben completar la **Forma de Ayuda Financiera** en sus cuentas de TADS. Toda la documentaci3n necesaria debe haber sido entregada antes de que se complete el proceso de inscripci3n.
- * Si va usted a necesitar ayuda financiera,** necesita llenar las siguientes formas:
- 1) Forma de Ayuda Financiera de FACTS 2019. Est3 disponible en el sitio del Internet de la escuela. Esta forma debe llenarse en el Internet a m3s tardar el 14 de febrero de 2019. Aseg3rese de entregar la documentaci3n necesaria. Esta informaci3n es utilizada por la Di3cesis de San Jos3 para dar ayuda econ3mica. Se le cobrará una cuota para procesar esta forma.
 - 2) Forma de Ayuda Financiera de BASIC Fund. Est3 disponible en el sitio del Internet de la escuela y en la oficina de la escuela. Tambi3n puede encontrarla en: www.basicfund.org (BASIC Fund disponible para estudiantes NUEVOS). Esta forma debe entregarse a m3s tardar el 15 de marzo de 2019 a la oficina de la escuela para ser considerada con alta prioridad.
- Ya que su estudiante haya sido aceptado, y haya usted llenado todos los requisitos para recibir ayuda financiera, **complete el proceso de inscripci3n en el Internet** dentro de su cuenta de TADS. La secci3n que debe completarse es “Admissions and Enrollment”. Hay una cuota de \$100.00 por estudiante que es un dep3sito no-reembolsable y que debe pagarse en la inscripci3n.